

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**17092** *Resolución de 27 de octubre de 2009, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la categoría especial de apuestas deportivas de la jornada 17<sup>a</sup>, a celebrar el día 1 de noviembre de 2009.*

De acuerdo con el apartado 2 de la Norma 6.<sup>a</sup>, y los apartados 2 y 3 de la Norma 7.<sup>a</sup> de las que regulan los Concursos de Pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado, de fecha 6 de julio de 2009 (BOE n.º 177, de 23 de julio), el fondo de 572.775,83 euros correspondiente a premios de Categoría Especial y Primera Categoría de la Jornada 14.<sup>a</sup>, celebrada el día 21 de octubre de 2009, y en la que no hubo acertantes de dichas categorías, se acumulará al fondo para premios de la Categoría Especial de la Jornada 17.<sup>a</sup> de la temporada 2009-2010, que se celebrará el día 1 de noviembre de 2009.

Madrid, 27 de octubre de 2009.–El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P.D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Regulación de Loterías y Apuestas del Estado, Enrique Marín Arriazu.